

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Lunes 9 de Enero de 1905

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

ULTRAMAQUINOS

DE FRANCISCO GONZALEZ DE MEDINA

Mayor pral., 19 y Arco, 6 PALENCIA

El dueño de los citados comercios, participa á su numerosa clientela y público en general, que desde el día 1.º de Enero de 1905 no dará vales por las compras que se hagan en los mismos, y en cambio venderá todos los artículos del ramo á precios SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Los poseedores de vales, pueden pasar á liquidarlos hasta el 31 del mes indicado, fecha en la que su valor caducará.

Palencia 30 de Diciembre de 1904. Francisco González de Medina

Casa de labranza y tierras en Villamuriel de Cerrato

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

TIERRAS EN CISNEROS

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	
	(Trimestre. . .)	4	
FUERA.	(Semestre. . .)	7 50	
	(Año.)	14	

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Astútillo 8 Enero
Precios que rigen:
Trigo á 50 rs. las 92 libras.
Centeno á 38 rs. fanega.
Cebada á 30.
Avena á 20.
Titos á 54.
Alubias á 69 y 97.
Garbanzos de 140 á 200.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino nuevo á 8 rs. cántaro.
Queso á 110 rs. arroba
Huevos á 5'50 rs. docena.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17'50
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos, buenos.

Valledor 7
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 52 á 52 25 rs. una.
Tendencia, firme.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 52.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 7
Entraron 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 7
Han entrado 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Naval Rey 7
Precios al detall:
Trigo superior á 51 las 94 libras.
Idem bueno á 50'75.

Centeno á 37 las 92.
Cebada de 34 á 35 rs. fanega.
Algarrobas á 45.
Garbanzos de 180 á 200.
Harina de 1.ª á 19'25 reales arroba.
2.ª á 18'50
3.ª á 17
Vino blanco nuevo á 16 rs. cántaro.
Idem viejo de 20 á 60.
Vino tinto de 13 á 14 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.

Salamanca 7

Precios corriente:
Trigo á 50'50 rs fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 37.
Avena á 22.
Algarrobas á 45.
Garbanzos á 160.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Ea vados á 15 rs. fanega.
Vino tinto á 26 rs. cántaro.
Patatas á 5'50 rs. arroba
Aceite á 70 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

Logroño 7

Precios corrientes:
Trigo á 51'50 rs fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 35.
Avena á 27.
Yeros á 48.
Maíz á 47.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
3.ª á 17
Aceite á 50 rs.
Patatas á 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

9 de Enero.
Precios que han regido:
Trigo á 50 rs. las 92 libras
Centeno á 40 las 90.
Cebada á 30 rs. fanega.
Avena á 23.

GANADOS Y CARNES

Alaba.—En Vitoria se cotizan:
Bueyes á 9 pesetas arroba al vino y 18 en canal; vacas 7'50 y 17; terneras 0'90 pesetas kilo al vivo y 1'90 en canal; cabritos, 9 pesetas uno.
Cerdos, á 14'50 pesetas arroba al vivo y 19 en canal.
Barcelona.—Se cotiza:
Bueyes, á 1'60 pesetas kilo canal.
Las terneras, 1'76 pesetas kilo canal.
Ganado de cerda:
Cerdos blancos del país á 2'08 pesetas kilo canal.
Cerdos extremeños cabados, en Valencia, á 2'05 pesetas kilo canal.
Ganado lanar:
Ganado seguro: Carneros, de 13 á 14 kilos, á 10 3/4 rs. carnicera; ovejas, de 12 á 13 id., á 9 1/2 id. id.; cordeiros de 9 á 10 id., á 11 id. id.
Ganado extremeño:
Carneros de 13 á 14 kilos, á 10 3/4 reales carnicera; ovejas de 12 á 13 id., á 9 1/2.
Ganado castellano:
Carneros de 13 á 14 kilos, á 10 3/4 reales carnicera; ovejas de 12 á 13 id., á 9 1/2 id. id.
Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos.
Córdoba.—En la capital los cerdos se cotizan de 52 á 54 reales arroba al vivo de peso de 8 á 10 arrobas.
Cerdos en cana, 1'82 ptas. kilo.
Navarra.—En Pamplona en el último mercado de ganado de cerda escaseó éste, siendo flaco, de 1'20 á 1'25 pesetas kilo al vivo y 8 pesetas en canal, docena.
Los bueyes y vacas se cotizan á 1'60 pesetas kilo canal; terneros, 1'80.
Valencia.—En la capital se cotiza:
Bueyes, á 2 pesetas kilo canal.
Vacas, 2 id.
Carneros buenos, á 2'06 carnicera id.
Ovejas, á 1'87 id. id., según clase.
Cerdos ganado andaluz y extremeño, 64 rs. arroba en vivo.
Palencia.—En Herrera de Pisuerga se cotiza:
Bueyes de labor á 1.500 rs. e. beza; novillos de tres años á 1.000; añeños y añejas á 600; vacas cotrales á 740.
Cerdos al destete á 120 rs. uno; de seis meses á 240; de un año á 76 reales arroba.
Ovejas á 64 rs. una; emparejadas á 90; carneros á 75.
En Frómista se cotiza:
Añojos, á 700 rs. uno; vacas cotrales, á 650.
Cerdos al destete, á 70 rs. uno; de seis meses, á 240; de un año, á 420.
Carneros, á 70 rs. uno; ovejas, á 54.

EL SALTO DE AGUA

Prometíamos hace días dar al público detalles minuciosos y completos del proyecto de obtención y transmisión de energía eléctrica por el salto de agua estudiado en Soto de Cerrato y así lo hacemos hoy, ateniéndonos á la Memoria, planos y presupuestos que se han formado para solicitar la autorización correspondiente.

De los datos que á continuación exponemos deducirán fácilmente los lectores la importancia excepcional del proyecto de que se trata y los incalculables beneficios que su realización puede reportar á Palencia.

Presá

La elevación de la que se proyecta es de 1 metro 10 centímetros sobre el nivel actual de las aguas, altura suficiente, pues con ella se consigue la buena alimentación de agua del canal, y el salto que así se obtiene cumple bien al cometido que se pretende. Cortará el río oblicuamente, arrojando una longitud de 175 metros con lo que, como fácilmente se comprende, por mucha que sea la cantidad de agua que circule por él, será muy poco sensible la elevación que esta lámina de agua ocasiona, no variando sensiblemente por lo tanto las condiciones actuales de su corriente. Asentada sobre un compacto banco de greda, que en toda la extensión de esa parte del río forma su lecho, se consigue toda la solidez apetecible y se evitan filtraciones que disminuyan el agua aprovechable. Existiendo en una y otra margen abundancia de canto rodado ó síliceo y dadas las ventajas que en la actualidad ofrecen las construcciones de hormigón hidráulico en cuanto á duración y solidez, con esta fábrica se proyecta su construcción.

Obras de fábrica

En el trazado del canal se proyectan varias para dar paso por bajo de éste á las aguas pluviales, y otros pasos superiores para caminos de servidumbre que con el canal se cruzan, siendo la obra de más importancia la emplazada en el origen del canal por aplicarse simultáneamente á piso superior, á la par que al servicio de un juego de compuertas destinado á regularizar el curso de las aguas que por el canal han de circular, previniendo así toda perturbación en su régimen.

Todas estas obras se construirán con hormigón hidráulico, utilizando con gran economía de transportes la piedra sílicea, base de esta clase de construcciones, que en diferentes puntos del trazado se encuentran con abundancia.

Canal

No es empresa fácil en Castilla encontrar y construir un salto de agua; pues esto que en regiones montañosas resulta sencillo y económico, en estas llanuras ha de ofrecer dificultades y gastos más considerables, debido á la poca elevación de los márgenes, escasa pendiente y caudal muy variable de los ríos entre el invierno y el verano. No siendo posible construir una presa elevada por las dos primeras razones, es necesario la construcción de un canal que siempre resultaría largo por la poca pendiente de los ríos; por esta razón, la longitud de 5 kilómetros del canal del proyecto que comentamos es relativamente pequeña atendiendo á que con ella se obtiene el considerable salto de 9 metros. Se ha conseguido este notable resultado, trazando el canal de modo que se aproximara lo más posible á la línea recta, con lo que se aprovechan los bruscos y acentuados cambios de dirección que experimenta el río en las inmediaciones de Soto. Examinando el plano general se observa, entre otras curvas del río, una extensísima que se halla al final del trazado del canal, y cuya forma de U, permite que sea el recorrido del canal de un kilómetro, distancia en línea recta entre el origen y terminación de la curva, mientras que el río recorre cerca de 5 kilómetros. Esta circunstancia fundamental, oportunamente sorprendida y hábilmente utilizada, es la que ha permitido conseguir uno de los saltos de más importancia de esta región y que sabiendo utilizarlo habrá de producir grandes beneficios generales.

La pendiente adoptada para determinar la corriente de las aguas en el canal, responde perfectamente á equilibrar las circunstancias atendibles en esta clase de construcciones, para obtener una buena y duradera conservación de la obra. Su sección, capaz

para dar paso á un caudal de 7 metros cúbicos, satisface asimismo á las necesidades á que tiene que subvenir. Se ha trazado el canal convenientemente distanciado del río, para precaucionar los daños que pudieran ocasionarle las avenidas, y procurando que su ejecución sea en desmonte, para que resulte la obra de mayor solidez.

Hay que hacer notar en pró de la seriedad de este proyecto, que así como con especial cuidado se saca partido de todas las circunstancias favorables que le rodean, como se hace al tratar de las obras de fábrica, tampoco se ocultan y desatienden las dificultades que puedan ocurrir, siendo una de las muy oportunamente previstas, la permeabilidad del suelo en determinados trayectos del canal, subsanado con los revestimientos de arcilla y greda abundante en otros, operación para la que asigna el presupuesto la elevada cifra de 10.000 ptas.

Caudal de agua

Conocida es de todos la importancia del caudal de agua del río Pisuerga principalmente desde que recibe en Torquemada las de sus dos afluentes más importantes, Arlanza y Arlanzón, que cada uno de ellos le sobrepaja en cantidad y constancia. Poco importa asimismo, para esta clase de aplicaciones que en la mayor parte del año abundan y sobren las aguas, si en otras, siquiera sean cortas, escasean ó faltan. P. a. sensible es en este punto la medida y prudencia con que se procede en el proyecto. Determinando los aforos oficiales un caudal en estiaje de 7 metros cúbicos por segundo, se exagera la previsión calculando que pudiera llegar á reducirse éste á 3 metros, estando basados los cálculos sobre este supuesto. En este caso, el agua que proporciona este río en 24 horas es el de 259 000 metros cúbicos, de los que entran en el vaso formado por el canal y embalse utilizable producido por la presa sobre el nivel ordinario del río, 177.000 metros cúbicos; y como cada hora á razón de 3 metros cúbicos por segundo entran á ser utilizados 10.800 metros cúbicos, resulta que durante las horas de trabajo puede efectuarse éste con un gasto de 7 metros cúbicos por segundo, lo que dá una potencia de 630 caballos en las turbinas durante esas horas. Con esta considerable fuerza, aún teniendo en cuenta las pérdidas, apreciadas con igual cuidado que lo demás del proyecto, hasta situarla en nuestra población, se encuentra un valiosísimo elemento cuya importancia se halla á la vista de todos.

Casa é instalación de máquinas

La casa de máquinas donde se instalan las turbinas y alternadores, consta de una sola planta de 12 metros de largo por 9 de ancho, se halla instalada en la misma margen del río, yendo los tubos de desagüe de las turbinas á verter directamente en él, evitándose así la construcción del canal de desagüe, que por la elevación del terreno en el punto de emplazamiento, resultaría á un precio muy alto. Para poner el material eléctrico á cubierto de las avenidas del río, la planta se halla á 5 metros sobre el nivel ordinario de las aguas.

Las turbinas y maquinaria eléctrica, son de los sistemas más modernos. Se han instalado tres turbinas Francis iguales, de eje horizontal, que consumiendo como máximo 2300 litros por segundo, giran á 265 revoluciones por minuto y producen con un rendimiento del 75 por 100, 210 caballos efectivos cada una. Las turbinas llevan acoplados directamente tres alternadores trifásicos que producen 174 kilowatts á una tensión de 2000 voltios; tensión que tres transformadores elevan á 10.000 para que resulte económica la línea de transmisión. En cuanto á ésta, se ha procurado que venga en dirección recta, alcanzando desde el origen al felato del Mercado, una longitud de 10 kilómetros. Entonces se oifurca, yendo una rama por la carretera de Valladolid á Santander, pasa por la puerta de San Lázaro, en donde se solicita la colocación de un transformador y continúa hasta la puerta de León, en donde se colocará otro. La segunda rama se dirige por la orilla del río al puente mayor, para instalar un transformador, después de dejar en el arco del Mercado una derivación para situar el cuarto transformador. La colocación de los transformadores, formando sensiblemente una cruz, permite hallarse cerca de todos los puntos de consumo, utilizando lo más posible la alta tensión para que resulte económica la red secundaria que se proyecta á cien voltios entre cada dos conductores.

Presupuesto

El presupuesto de ejecución material de las obras hidráulicas, asciende

á 277.000 pesetas, y como se obtienen 630 caballos, resulta uno, á 439 pesetas. El material eléctrico se presupone en 230.000 pesetas; resultando en suma 507.000 pesetas.

MUSA ESPAÑOLA

PAISAJE

Allá en el bosque umbrío, como cintas de plata, el agua de las fuentes se desata aumentando el caudal del ancho río, que entre guijuelos de oro y pedrería fulgura mil cambiantes en su fondo bajo la luz solar del mediodía. El claro azul de la celeste esfera permite ver los pájaros y flores como en grande fanal. Pobre cabafia, donde tienen su albergue los pastores, allá en el llano humea entre el verde romero y la espadana. Vegetación feraz, casi salvaje, ostenta su follaje; y los montes y vegas hermosas. Un labrador con generosa mano abre los surcos de la dura tierra, y la semilla encierra que le ha de dar multiplicado el grano, y los zagalas guían por la ladera arriba sus ganados. Ya el sol poniente arde entre blancos celajes nacarados y las cercanas nubes festonean de oro y carmin, al declinar la tarde. El céfiro gentil si juguetea, las hojas de los árboles menean modulando su voz notas extrañas, que animan este cuadro; y las montañas, donde los pinos y el enebro crecen, coronadas de nieves resplandecen. Allí levanta mi oración su vuelo; y puesto de rodillas, admirando tan grandes maravillas adoro á Dios, y me anticipo el cielo.

A. MORRAL

UNIVERSALES

Un monaguillo improvisado

«Era el año de 1888 cuando se celebraba en Roma el jubileo sacerdotal de León XIII. Junto á un altar de la Basílica de San Pedro hallábase casualmente dos sacerdotes; uno canónigo de la Basílica, y obispo de una diócesis de Italia el otro, quien habia ido aquellos días á Roma para asistir á las fiestas jubilaires.

El canónigo romano estaba vestido con los ornamentos sacerdotales esperando á alguien para empezar el santo sacrificio de la Misa. Se le veía inquieto, mirando á todas partes por ver si divisaba al monaguillo que habia de ayudarle. Mas éste no llegaba. El obispo que estaba en oración allí muy cerca, notó el apuro en que se hallaba el canónigo y levantándose se acercó á él con grande discreción y le dice con suma sencillez:

—¿Queréis, monseñor, que os ayude yo?

El canónigo todo turbado le contestó:

—Jamás lo permitiré, ilustrísimo señor. Este puesto tan humilde no es para vos.

—Sin embargo, os ayudaré; pero que he de acertar.

—No dudo que sabráis ayudarme, ilustrísimo señor; en cambio yo sentiría grandísima confusión. No, no lo puedo consentir.

—¡Animal amigo mío, y empezad ahora mismo la Misa.

Y diciendo esto, el obispo se puso de rodillas al pie del altar y el canónigo no tuvo otro remedio que empezar la Misa. No hay por qué decir que el celebrante, asistido del nuevo ministro, sintió en toda ella una emoción profundísima, al ver la sencillez y humildad no menos profundas de su scólito.

El oficiante era monseñor Radini Tedeschi, canónigo de San Pedro, y el improvisado monaguillo, quien tenia 20 años más, era el señor obispo de Mantua, hoy Pío X.

WILLIAM

EL DIA BIOGRAFICO

9 DE ENERO DE 1757

Muere Fontenelle

El gran escritor francés Bernard de Bovier de Fontenelle, nació en Ruán el 11 de Febrero de 1657. Era hijo de un abogado y próximo pariente de Corneille. Después de brillantes estudios en el colegio de jesuitas de su ciudad natal, comenzó el ejercicio de

la abogacía, pero como perdiera la primera causa que defendió, abandonó la jurisprudencia para dedicarse a la literatura, trasladándose a París con Tomás Orneille.

Dió varias óperas y tragedias al teatro, pero con resultados poco felices. Entonces publicó los *Diálogos de los muertos* y *las Poesías pastorales*, adquiriendo justo renombre como poeta bucólico. Pero al dar a la estampa los *Pasatiempos sobre la pluralidad de los mundos habitados*, se convenció de que su fuerte estaba en la literatura científica, y desde entonces la cultivó con excelente éxito, dedicándose especialmente a la filosofía.

Nombrado miembro de la Academia francesa en 1691, y secretario de la de Ciencias en 1697, formó parte de la Academia de inscripciones.

El estilo de Fontenelle en sus obras puramente literarias, es un tanto afectado y presuntuoso. En sus obras filosóficas, como la *Duda sobre el sistema físico de las causas ocasionales* y la *Historia de los oráculos*, conserva algo de este defecto, que desaparece por completo en la *Historia de la Academia de Ciencias* y sobre todo en los *Elogios de los académicos*.

En filosofía, Fontenelle fué cartesiano, si bien con la restricción siguiente: «Es preciso admirar siempre a Descartes, y seguirle alguna vez.»

Fontenelle llegó a edad avanzada, puesto que al morir tenía cien años.

PLUTARQUILLO

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Al gobernador y al alcalde

Según digimos en nuestro número del sábado, la Junta de Instrucción pública ha tomado el acuerdo de que se celebre en Palencia y en los pueblos de la provincia el día primero del próximo Marzo la fiesta del árbol, declarada obligatoria por el Gobierno.

Año tras año hemos venido trabajando nosotros en el sentido de que se acordase y fuera un hecho la celebración de dicha fiesta. La colección de nuestro periódico llena está de artículos encaminados a exponer las ventajas que se derivan de la fiesta del árbol como procedimiento educativo para la niñez y como ejemplo saludable para todas las clases sociales en orden al amor y al respeto que los árboles merecen y a la necesidad de propagar y extender su plantación.

El origen principal del hondo problema agrícola que nos agobia se halla íntimamente relacionado con el arbolado. Nada se adelantará con la adopción de los progresos agrarios en materia de cultivos si la escasez de las lluvias continúa y si el régimen de las mismas sigue apartándose de las condiciones precisas para que resulte favorable a los campos. Y estas gravísimas dificultades con que tropieza hoy la agricultura y que van aumentando de grado en cada anualidad, no es posible que desaparezcan si la obra de fomentar y conservar el arbolado no se acomete con entusiasmo y perseverancia.

Es forzoso hacer amigos del árbol a las nuevas generaciones para que dejen de registrarse en nuestro país las faltas de respeto que a diario se lamentan en ese punto. Es indispensable que se celebren actos como el acordado por la Junta de Instrucción pública si hemos de lograr que llegue a todas partes el conocimiento de las excelencias del arbolado y de los beneficios incalculables que presta.

Para que la fiesta del árbol lleve los importantísimos fines a que obedece, se necesita darla toda la solemnidad y toda la resonancia que sean posibles y en tal sentido importa que no se limite a un hecho importante escolar, que no se reduzca a una ceremonia fría y aislada. Es preciso que a ella se asocien todas las autoridades y corporaciones, que en ella se junten todos los elementos sociales, que intervenga en ella el

vecindario en masa de las poblaciones donde se celebre

Y esto es lo que deseamos y pedimos que ocurra en Palencia. El 1.º de Marzo próximo, fecha señalada para la celebración de la fiesta del árbol en esta ciudad, deberá ser aquí un día solemne, memorable, grandioso. Para que los niños de las escuelas se penetren bien de la trascendencia del acto que van a realizar, para que en sus angelicales almas se grave de manera indeleble el recuerdo hermoso de esa fiesta, es necesario que en ella se vean acompañados por sus familias, por la ciudad entera, por todo cuanto represente vida, animación, esplendor y regocijo.

Y quién ha de ser el que se resista a negar su cooperación y sus entusiasmos a un acto realizado en común por los niños de nuestras escuelas, por los ángeles de nuestros hogares, por esos deliciosos enjambres infantiles que constituyen nuestro mayor encanto, que son vida de nuestra vida, alma de nuestra alma?

De ese modo, asociándose a la fiesta todo el vecindario, tomando en ella parte la ciudad en masa, rodeándola de la mayor brillantez y solemnidad, se logrará también que el ejemplo dado por esta capital tenga en la tierra castellana toda la eficacia precisa y que constituya para nuestra querida Palencia un nuevo timbre de honor.

A prepararnos, de consiguiente, para que la fiesta del árbol resulte aquí magnífica y grandiosa. Ello puede conseguirse fácilmente moviendo iniciativas y despertando actividades. El gobernador civil señor Paradel y el alcalde señor Ortega son los primeramente llamados a poner mano en la hermosa obra de que se trata. Empiezen por acudir a todos los elementos de valía en la población y por juntar las voluntades más entusiastas y resueltas a fin de acordar para la fiesta del árbol un brillante programa. Lo pedimos en honra de Palencia y en atención a la significación elevadísima del acto acordado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN VALERO OBISPO Y MARTIR

Fué San Valero natural de Zaragoza, cuya cátedra arzobispal mereció o par por su gran virtud y acreditada sabiduría. A causa de ser algo balbuciente, encargó el ministerio de la predicación a su Arcediano San Vicente; y como Daciano le mandase prender el santo fué desterrado de la ciudad, y retirándose a las montañas de Bivagorza, no por eso dejó de predicar de la manera que podía la fé de Cristo a los infieles. Consiguio convertir y bautizar a más de cuatro mil personas en dichas montañas, y lleno de merecimientos murió en el Señor en 10 de Enero del año 305.

En Chipre San Nicanor. En Roma San Agatón Papa. En Francia an Guillermo Arzobispo. En Milán San Juan el bueno obispo y confesor. En la Tebaida San Pablo primer ermitaño. En Cons antinopla San Marciano presbítero. En el monasterio de Cousance San Pedro Urseolo confesor.

LAS HUERTAS DE PALENCIA

Es este uno de los meses en que menos trabajo proporcionan los cultivos hortícolas, y por consecuencia, el hortelano, otras veces tan atareado, tiene ahora tiempo suficiente para trazar los planes de cultivos que, no tardando, ha de empezar a desarrollar. Del mayor ó menor acierto que en esto demuestre dependerá en parte el resultado de su empresa.

Las fértiles huertas que cerca de esta capital se extienden por las márgenes del Carrion podían ser un gran venero de riqueza si en su explotación presidiera un criterio científico,

pero no sucede así, por desgracia, aunque de ello no puede culparse a los laboriosos y entendidos hortelanos.

Hemos tenido ocasión de visitar algunas de estas huertas y desde luego pudimos apreciar que los dueños ó colonos son excelentes cultivadores, pero vimos también demostrado que nadie se ha cuidado de que lleguen hasta ellos las enseñanzas agrarias modernas.

De aquí que las alternativas que siguen, carezcan, en muchos casos, de base científica y así hemos advertido que se cultivan en una misma parcela, seguidamente, dos ó más plantas que necesitan iguales elementos nutritivos.

En nuestro deseo de que las páginas de *El Día* puedan ser útiles a los cultivadores de las huertas de Palencia, tan dignos de que se les considere y se les atienda por los nobles afanes que demuestran en el trabajo, vamos a exponer la distribución que de las operaciones hortícolas hace el notable horticultor francés Mr. Gressent.

Por medio de dos amplios paseos centrales divide la huerta en cuatro grandes parcelas ó canteros que seña la con las letras A, B, C, y D; el cantero A lo dedica a semilleros y es tercolero, destinando también parte de él para las plantas que conviene *piear* ó sea trasplantar más de una vez, antes de ponerlas en el sitio definitivo. La parcela B la destina al cultivo de las plantas que se aprovechan por sus hojas. En la C cultiva aquellos vegetales que se aprovechan por sus frutos ó semillas y la D la invierte en el cultivo de las plantas cuya parte utilizable es el tubérculo ó la raíz.

Al año siguiente los semilleros, estercolero, etc., que estaban en la parcela A pasan a ocupar el sitio donde estaban los tubérculos y raíces, ó sea la parcela D, los cultivos de ésta pasan a la C, los de ésta a la B y por último los que ocupaban ésta se ponen en el cantero A.

Solamente con esta distribución alternan los cultivos, y además dentro de cada parcela se distribuyen convenientemente las diferentes plantas, teniendo siempre presente que no conviene poner en el mismo sitio plantas que tengan idénticas exigencias nutritivas.

El horticultor francés arriba citado abona su huerta con cantidades verdaderamente enormes de abono orgánico, pues así pueden considerarse las de 100, 200, 300 y 400 mil kilos por hectárea. No se encuentra aquí tan abundante esta materia y con el fin de complementar los que emplean, conviene que empiezen a usar los abonos minerales, pues en las huertas es precisamente donde su efecto es más ostensible.

Conviene también que los hortelanos palentinos fijen su atención en lo lucrativo que resulta el *forzar* algunas plantas con el fin de presentarlas en el mercado antes de la época de su recolección ordinaria, pues lo primero que se presenta es lo que más caro se vende, y si bien es cierto que el clima nada favorece, no lo es menos que con camas calientes, invernaderos rústicos y desde luego con sumos cuidados llegarán a conseguir su propósito.

Contribuyen a dar agradable aspecto a las huertas palentinas los numerosos árboles frutales de que están salpicadas, pero en algunas existen con tal profusión, que son en cierto modo perjudiciales, si se atiende a la mucha sombra que han de proyectar sobre los canteros inmediatos y el efecto que producirán sus numerosas raíces. Además, esta aglomeración es un medio de contagio en caso de ser invadidos por alguna enfermedad. Son los árboles convenientes y lucrativos, pero conviene ponerlos más espaciados, con el fin de que el sol pueda ejercer su benéfica influencia sobre las parcelas en que vegetan.

GREGORIO MATAJANA

GABRIEL Y GALÁN

Ayer recibimos la infausta noticia del fallecimiento del poeta salmantino, colaborador ilustre de nuestro periódico, don José María Gabriel y Galán.

Ha muerto en Guijo, pueblo de la provincia de Salamanca, donde ordinariamente residía.

La triste nueva nos ha causado muy dolorosa sorpresa porque no sabíamos que estuviera enfermo tan distinguido escritor y querido amigo nuestro.

El señor Gabriel y Galán se dió a conocer al público como excelente poeta con la preciosa composición titulada *El amor*, que fué premiada hace pocos años en los Juegos florales celebrados en Salamanca.

Más tarde publicó dos tomos de

versos que fueron agotados en breve y grandemente celebrados por la crítica.

Algunas de las últimas composiciones de Gabriel y Galán han sido recientemente saboreados por nuestros lectores, constituyendo para nosotros un título de honor el haberlas insertado en nuestras columnas.

Gabriel y Galán había conquistado en muy poco tiempo fama de inspiradísimo poeta, siendo inimitable cantor de la tierra castellana, cuya vida pintaba con trazos admirables, y revelando en su estilo y en sus conceptos ternura semejante a la que brilla en los versos de Garcilaso y Fr. Luis de León.

La muerte de Gabriel y Galán es un motivo de hondo duelo para la literatura española y más especialmente para las letras castellanas que le contaban ya como una de sus legítimas glorias.

Descanse en paz el alma del esclatado poeta.

LECTURAS

Manual para uso de los alcaldes, tenientes de alcaldes, alcaldes de barrio, inspectores de policía, etc., por D. Ambrosio Tapia y Gil, presidente de la Audiencia territorial de Valladolid

La actual ley de Enjuiciamiento criminal determinó la existencia de un cuerpo, compuesto de heterogéneos elementos, que recibe el nombre de *Policía judicial*, con la misión de cooperar eficazmente cerca de los Jueces y Tribunales, a la más fácil y pronta averiguación de los delitos y captura de los culpables.

«Hemos tenido en la práctica—dice el señor Tapia y Gil en la obrita cuyo título encabeza estas líneas,—que observar lo poco conocidas que son las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal vigente que se refieren al cuerpo de policía judicial, por ser escaso el número de sus funcionarios que llenan cumplidamente los deberes de su cargo, en la forma que dicha ley determina, y por eso nos proponemos en este trabajo dar a conocer las funciones que están llamados a cumplir, lo delicado de ellas, la manera de desempeñarlas, el celo, actividad y reserva con que han de obrar, y la manera prudente con que han de usar de las facultades que por la ley en determinados casos se les conceden, pues toda vez que ésta los ha revestido de un nuevo carácter, aumentando su consideración, haciéndoles auxiliares de la administración de justicia, dándoles en ella una intervención que hasta ahora no han tenido, puedan en el ejercicio de cargo tan importante hacerse dignos de él y de la estimación pública.»

En este sentido el libro que acaba de publicar el ilustrado presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, es útilísimo para los alcaldes, tenientes de alcalde, alcaldes de barrio, inspectores de policía y sus agentes, individuos de la guardia civil, del somatén y de otros institutos, como monjes de escuadras, guardias forales, alguaciles de los municipios, guardias municipales, serenos, guardas de campo y de montes, alguaciles de los Juzgados y Tribunales, etc., etc.

Termina el libro con una serie de formularios a que deben ajustarse los diversos funcionarios de policía judicial en la práctica de las diligencias.

LA DIPUTACIÓN

Convocatoria

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy se publica por el señor gobernador civil la siguiente convocatoria:

A instancia de la Comisión Provincial y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882, he acordado disponer que la Diputación provincial se reúna en sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 16 del actual y hora de las doce, en el local de costumbre, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Solicitud de la autorización necesaria para la venta de los solares que posee en esta ciudad.
- 2.º Adjudicación definitiva de las subastas de suministros para la Beneficencia y Carcel correccional, bagajes y alumbrado de la Cárcel de audiencia.
- 3.º Instalación del alumbrado eléctrico en las dependencias de la Asambleas.
- 4.º Concesión de socorros a pobres desamparados y a los que necesitan hacer uso de la vacuna antirrábica,

con arreglo al procedimiento del doctor Ferrán; y

5.º Ratificación ó rectificación de los acuerdos adoptados por su Comisión Permanente.

NOTAS MILITARES

—El ministro de la Guerra ordena que tan pronto se pase la revista de Enero se expidan licencias por los cuerpos hasta la revista de Febrero y pasada ésta también hasta la de Marzo pagándose a los individuos el viaje de ida y vuelta.

—Se ha dispuesto que en el próximo concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, que ha de verificarse con arreglo a lo determinado en la R. O. de 15 de Diciembre pasado (D. O. núm. 282), quedan eximidos de sufrir examen de las asignaturas que se exigen para dicho ingreso, los aspirantes que acrediten por certificado la aprobación de aquellas en centros ó establecimientos oficiales de enseñanza.

EXCELSIOR!

Significa mucho cuando lo halláis en un parche. Significa que él

CURA VUESTRO DOLOR!

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, cistitis, dolores de la pierna, reumáticos, neurálgicos, todos succumben a él.

CURAD VUESTRO DOLOR.

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

EXCELSIOR!

JURADOS

Verificado en la Audiencia provincial el oportuno sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el próximo cuatrimestre, ha correspondido a los siguientes:

Partido de Palencia

Cabezas de familia

D. Alejandro Esteban Sierra, de Dueñas; D. Benigno Díez de la Fuente, de Dueñas; D. Calixto Villullas Marín, de Dueñas; D. Guillermo García de la Torre, de Fuentes; D. Aurelio Calzada García, de Fuentes; don Angel Alonso Alonso, de Grijota; don Benito García Paredes, de Grijota; don Amadeo Gutiérrez Martín, de Monzón; D. Isabelo Asensio Recio, de Palencia; D. Nicomedes Antillo Crespo, de Palencia; D. Gregorio Albarrán Martínez, de Palencia; D. Francisco Arroyo Martínez, de Palencia; D. Juan Aguado Tolín, de Palencia; D. Santiago López Ruiz, de Palencia; D. Juan de Lomas Fernández, de Palencia; D. Lucio Martínez Antón, de Palencia; D. Eusebio Aparicio Acinas, de Perales; D. Luciano Payo Herrero, de Revilla; D. Francisco Carranco Abril, de Revilla; D. Máximo Ibañez Gutiérrez, de Villalobón.

Capacidades

D. Felipe Alonso Obispo, de Palencia; D. Eusebio Arroyo de la Hera, de Palencia; D. José Alonso Alonso, de Palencia; D. Jerónimo Arroyo López, de Palencia; D. Matias Lanchares Dueñas, de Palencia; D. García Muñoz Jalón, de Palencia; D. Luis Martínez Vázquez, de Palencia; don Antonio Polanco Polanco, de Palencia; D. Manuel Polo Lagunilla, de Palencia; D. Evilasio Yáguz Pascual, de Palencia; D. Román Vélez Martínez, de Palencia; D. Anacleto Liscano Herrero, de Magaz; D. Benito Mesa Giménez, de Dueñas; D. Cipriano González Abril, de Autilla; D. Gregorio Gutiérrez Santiago, de Ampudia; D. Juan Fernández Gómez, de Ampudia.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Pedro Carbajo Madrigal, de Palencia; D. Juan Ocasano Serrano, de Palencia; D. Victoriano Calvo Cea, de Palencia; D. Tomás Casado Villegas, de Palencia.

Capacidades

D. Cayo Cayón Rojo, de Palencia; D. Anselmo Franco Martínez, de Palencia.

Los expresados señores comparecerán en esta Audiencia el día 24 de Febrero próximo...

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; techazos, 64; cerdos, 4.

Audiencia

Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio oral.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 25 pesetas; por continuación, 372; total, 397 pesetas.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—José Cacharro Torres, viuda, 76 años, Hospital. Nacimientos.—Francisco García Criado, hijo de Francisco y Dionisia, Peñezcos, 8; Ernesto Pastor Biongos, hijo de Quintín y María, Niños de Coro, 4.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8° Id. mínima, 4° bajo 0. Presión barométrica, 700 m. m. Dirección del viento N. O. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

Según nos comunica nuestro corresponsal en Astudillo, desde hoy se han abierto nuevamente las escuelas por haber desaparecido la epidemia del sarampión.

Lo desahuciable del tiempo fué causa de que no amenisara ayer el paseo de la calle Mayor la banda municipal.

Anoche salió para Madrid, en unión de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Palencia y director general de Administración don Abilio Calderón, siendo despedido por numerosos amigos.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales anuncia que abre concurso para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desarrollen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

- 1.º Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una ó varias funciones trascendentes, que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculados de este modo. 2.º Alteraciones que sufren las piedras naturales expuestas á la intemperie, por efecto de los elementos constitutivos del aire, de los que proceden de los materiales de agregación y de organismos vegetales. Métodos físicos y químicos que se consideren más eficaces para el ensayo en los laboratorios de la resistencia á la intemperie que presentan las diversas variedades de piedras de construcción. 3.º Descripción geológico-agronómica de una región vitícola de nuestra península.

Ha fallecido en Madrid el antiguo secretario del Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Pedro Méndez de Vigo.

El conocido astrónomo de Valladolid Escoldístico, ha dejado de publicar el Boletín Meteorológico donde consignaba los pronósticos del tiempo.

Con los dos uniformes que la comisión española lleva al emperador Guillermo, nombrado coronel del regimiento de Numancia, se completa el número de ciento cincuenta trajes militares que encierra el guardarropa del soberano alemán.

Para mañana á las doce están convocados el Ayuntamiento de esta ciudad y la Junta municipal, á sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, con objeto de nombrar una comisión que examine é informe las cuentas de aquella corporación correspondientes á 1903.

Después de permanecer una temporada entre nosotros ha salido con dirección á Madrid nuestro joven amigo el oficial que fué del regimiento de cazadores de Talavera, hoy alumno de la escuela superior de Equitación, don Fulgencio García.

El gobernador de Madrid ha autorizado á La Unión Española de Explosivos, para remitir 8.000 cartuchos cargados á D. Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

La guardia civil del puesto de Magaz, ha detenido á un joven llamado Angel Seco Roldán, por disparo de arma de fuego.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia la distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de Palencia, para atender á las obligaciones del mes corriente.

En Fuentes de Nava ha fallecido el Sr. D. Narciso Paredes. A toda la familia, y en especial á nuestro particular amigo D. Santiago Paredes Baquerín, hijo del finado, enviamos nuestro pésame más sentido.

Según se nos dice, el profesor de dibujo de este Instituto, D. Jaime Guzmán, ha tenido una participación importante en el premio mayor de la lotería de Navidad.

Dicho señor, que es de Valencia, marchó á pasar las vacaciones á su ciudad natal, donde un cuñado suyo le tenía reservada una participación de diez pesetas para el sorteo de referencia.

El número resultó agraciado con el primer premio, y al señor Guzmán le correspondieron, por tanto, diez mil duros. Celebraremos que la noticia se confirme.

Recientemente se ha publicado una combinación por las principales compañías de ferrocarriles, que ha de favorecer en extremo las operaciones mercantiles.

Trátase de una tarifa por virtud de la cual podrá el remitente de una expedición cargar al consignatario el importe total ó parcial de la mercancía que éste ha de recibir y que habrá de satisfacer cuando la estación le entregue la expedición, á fin de que el remitente pueda cobrar después el importe de la suma á que ascienda el reembolso.

Un joven religioso pasionista, el reverendo P. Emilio de Carbognano, acaba de realizar en Roma las últimas y decisivas pruebas de un aparato de su invención, el telasirmófono ó teléfono sin hilos, que pronto podrá ser utilizado por el público.

El viernes de la semana pasada hizo sus pruebas definitivas ante un público de personas inteligentes que quedaron maravilladas de los resultados obtenidos.

Tan pronto como se venzan ligeras dificultades de detalle que en nada afectan á la esencia del aparato, podrá éste funcionar en toda regla, causando una verdadera revolución en el terreno de las comunicaciones telefónicas.

Mente de Piedad de Palencia

La distribución de un donativo de cincuenta pesetas, entregado en este establecimiento por una persona caritativa para el desempeño de gracia de lotes de ropa, ha correspondido á los números 2.285, 2.313, 2.404, 2.433, 2.454, 2.463, 2.591, 2.609, 2.628, 2.633, 2.634, 2.663, 2.705, 2.746, 2.784, 2.814, 2.819, 2.829, 2.834, 2.847 y 2.893.

El comité de propaganda de Madrid ruega á cuantos comerciantes, industriales y particulares piensen hacer envíos á la Exposición de Lieja, se sirvan enviar una relación detallada de los mismos, y especialmente su adhesión y pedido del sitio que necesi-

ten, antes del 18 del corriente, dirigiéndose para ello al presidente del citado comité, cónsul general de Bélgica en Madrid.

Una hija del expresidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, la señorita Constanza Maura y Gamazo, ha sido pedida en matrimonio para el distinguido abogado D. Germán de la Mora y Abarca, hijo político del magistrado D. Germán Gamazo.

La boda tendrá lugar muy pronto. Se encuentra enfermo de gravedad el respetable sacerdote D. Vicente Donis, capellán del Ayuntamiento y del Cementerio de esta ciudad.

En la mañana de hoy le ha sido administrado el Santo Viático. Deseamos vivamente el total y pronto restablecimiento del enfermo.

La Diputación provincial ha acordado consignar la cantidad de 53'859 pesetas 57 céntimos, para atender á sus obligaciones durante el mes de la fecha.

La Comisión provincial ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de la sesión ordinaria celebrada por aquella asamblea el día 29 de Diciembre último.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de los Ayuntamientos cuyos concejales han sido declarados por la Diputación provincial responsables de las cantidades que no han sido satisfechas por contingente provincial.

La «Unión Palentina», sociedad de socorros mutuos, en reunión celebrada últimamente, eligió por mayoría de votos la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Fructuoso López; vicepresidente, D. Luis Alonso Gutiérrez; tesorero, D. Práxedes Pérez; contador, D. Pedro Vacas; Bibliotecario, D. Nicanor Gato; vocales, D. Marciliano Castrillejo, D. Ceferino Aguado y D. Emilio Prieto; secretario, D. Julián Antolfa Serrano.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular recordando á los médicos y cirujanos la obligación que tienen de proveerse, dentro de la primera quincena del mes corriente, de la oportuna patente indispensable para el ejercicio de su profesión.

El Ayuntamiento de Villada ha declarado prófugos á los mozos del actual reemplazo Mariano García Ramos, Aquilino Escudero Giménez y José María Arangúna Ugalde.

Varios maestros de esta capital, se han acercado á esta redacción para manifestarnos que continuarán cerrados sus colegios, hasta que reciban la orden superior de abrirlos, no obstante haber cesado, según el criterio general, el motivo en que se fundó el cierre de las escuelas privadas y públicas.

Agua de Colonia que mató las extranjeras, por su finura y precio, la de ORIVE. Desde 3 reales frasco; por litros á su autor, en Bilbao.

Si no quiere usted estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Vacante en Prádanos de Ojeda

Se encuentra la asistencia facultativa de 140 familias particulares y vecinos del mismo, con la asignación anual de 2 500 pesetas, pago según le convenga al contratante; para tratar en el mismo con el cabeza de la comisión señor juez municipal. El término para solicitarla es de 15 días.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes 'Otinización del 7 de Enero', 'Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado', 'Idem fin de mes', etc.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

INFORMACION POLITICA

Madrid 9, 11'15 mañana

Nombramientos eclesiásticos

S. M. el rey ha firmado hoy los decretos siguientes: Nombrando Deán de la Catedral de Orense á D. Ramón Guerra. Deán de la Catedral de Ciudad Rodrigo al señor Sevillano. Y canónigo de la Catedral de Valencia á D. Juan Bautista Pérez.

Indultos

También ha firmado su majestad varios decretos de indulto. Figura entre ellos el de Francisco López condenado á muerte por la Audiencia de Málaga.

Grave suceso

En un pueblo de Canarias, inmediato á Laguna, ha ocurrido un sensible suceso.

Estando la iglesia parroquial llena de fieles, por celebrarse en ella una solemne función religiosa, se hundió el coro alto, sepultando entre los escorbros á gran número de personas.

No se conoce el número exacto de muertos e heridos, pero los telegramas indican que las desgracias personales son muchas.

Beatificación

En la iglesia de San Pedro de Roma se verificó ayer, con extraordinaria solemnidad, la beatificación del venerable cura d. Ars, cuyo expediente de canonización terminará en breve.

La vista de la beatificación fué presidida por su santidad Pío X

Madrid 9, 1 tarde

Romero Robledo

Ha llegado á Antequera el señor Romero Robledo.

En aquel pueblo, hablando con sus amigos íntimos, ha confirmado la noticia de su definitiva ruptura con el Gobierno.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

El Consejo será puramente administrativo.

En él se despacharán varios expedientes de indulto de pena de muerte.

De la guerra

El general Stoessel está siendo objeto de señaladas atenciones por parte de los japoneses.

Ayer fué invitado á almorzar por el general Nogui.

Stoessel aceptó el almuerzo y entre ambos generales se cambiaron recíprocas demostraciones de afecto y simpatía.

Los japoneses trabajan activamente en la reconstrucción de Puerto Arturo.

Levantarán las fortalezas de la plaza y dejarán en ella una numerosa guarnición.

Tratan de convertir á Puerto Arturo en una estación naval, almacenando allí carbón y víveres para la escuadra.

El Gobierno japonés prepara la emisión de un cuarto empréstito destinado á los gastos sucesivos de la guerra.

Madrid 9, 2 tarde

EN VALENCIA

Llegada de Soriano.—Disturbios.

Ayer llegó á Valencia el diputado señor Soriano.

Sus amigos políticos acudieron á la estación y organizaron luego una manifestación, tratando de acompañarle hasta su domicilio.

Los manifestantes iban por la calle dando vivas y algunos grupos protestaron á silbidos.

Esto dió origen á varias colisiones, interviniendo la fuerza pública

para reprimir con la mayor energía los desórdenes.

Parece que hay bastantes personas que recibieron lesiones de importancia en la contienda librada en las calles.

Se han practicado numerosas detenciones.

El Gobierno.—Las Cortes

El general Azcárraga ha manifestado nuevamente que las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Enero y que el Gobierno procurará por cuantos medios estén á su alcance conseguir la pronta aprobación de los presupuestos y del Convenio con la Santa Sede.

También ha manifestado el general Azcárraga que los periódicos han exagerado mucho al hablar del conflicto suscitado entre el Gobierno y el señor Romero Robledo, indicando el presidente del Consejo la posibilidad de que dicho conflicto no tenga consecuencia ninguna política.

En los círculos sigue dominando sin embargo, la impresión de que el señor Romero Robledo no volverá á presidir el Congreso y de que le sustituirá en su alto cargo el señor Dato.

El ministro de Marina

El ministro de Marina señor Cobian ha sido cumplimentado por todo el alto personal de su departamento.

Le ha visitado también la Junta Consultiva de la Armada con el almirante señor Beránger.

Las huelgas

Hoy se ha reunido el Instituto de reformas sociales para estudiar en sus funciones de tribunal de arbitraje, la cuestión pendiente entre los patronos y obreros del ramo de construcciones de Madrid.

El fallo del Instituto no se hará esperar y domina la creencia de que será aceptado por ambas partes.

NOTA GÓMICA

EL INVIERNO

A juzgar por las noticias que el telégrafo transmite, es el invierno muy crudo en diferentes países.

En Rusia, dice la prensa que ya no hay rusos que abriguen, porque el termómetro baja hasta un extremo increíble; y por si eso fuera poco, se quejan, no sólo tristes sino helados, con las nuevas que de la guerra reciben.

En Viena, en París y en Londres aprieta el frío de firme, y nadie ha visto un invierno tan malo, por lo que dicen.

A mi parecer, se quejan sin motivo que lo explique, pues pueden buscar un modo de que los fríos se eviten.

Para todo en esta vida hay un arreglo posible. ¿Es el invierno muy crudo? Buen remedio, ¿que lo guisen?

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

NOVISIMA LEGISLACION

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

GOTA

LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 OLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRANDES ALMACENES
 DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 DE LA ACREDITADA CASA
Alberto Ahles y Compañía
 DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
 BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN
 SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRILLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribuidoras de abonos, cribas, MABOT, aventadoras, arados, rodillos, gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para pajas, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento, bonificadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva, etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos. Maquinaria y accesorios para la industria. Catálogos y presupuestos á quien los solicite VALLADOLID, AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 y 9

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA
 DE
DOMINGO CANTUCHE
 MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 63
 En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.
TODO CON GARANTÍA
 Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

ABONOS MINERALES
EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva
 Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)
 Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad. ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks. También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses. Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente. Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado. La correspondencia: Sr. Director de «EL PROGRESO AGRICULTURAL»
MIRANDA DE EBRO

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
 ¿QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE
 Protector electivo
 de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
 « Nada se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

ANUNCIOS MÁGICOS
 Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS
 (Autorizado por la Ley de 30 de Julio de 1887)
 Domicilio social: Carmen, 42, 1.º—Barcelona
 Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo. Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que sean estos levantados hasta la época de la redención. Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general de la provincia, D. Mauro Martínez, Plaza de Zurradores, 3, Palencia.

QUINTAS
 —Gran Centro de Redención del Servicio Militar—
 Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 55, entresuelo. Casa fundada en 1890
 Director propietario D Ramón Boixareu Claverol
 Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas el contado y 825 pesetas en dos plazos. Punto de suscripción: D. Lucio Martín, Agente.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía
 Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.
IMAGENES DE TALLA
 Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

CURA DEL MAL DE ORINA
 sin perder ni operar
 Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.
SE VENDE
 una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4, pral., izquierda informarán.

ARRIENDO DE UNA FABRICA
 En la colonia rural «Vega Alegre» término de Ravilla Vallejera (Burgos), á kilómetro y medio de la estación de Villodrigo, en la línea del Norte, se arrienda una fábrica de curtidos, situada á orillas del río Arlanzón, con agua al pie, con todas las dependencias necesarias para la industria, aguas hechas en noques y cubos, masas de mármol, cortesa, grasas y cuartos se precisa para empezar enseguida los trabajos. Para tratar, en la colonia dicha, con el encargado Valentín Esteban, ó en Valladolid, Argustias, 3, pral.

SE VENDE
 un piano manubrio, con dos cilindros, 60 martillos, 7 liras, en buen uso, 50 piezas; la persona que desee tratar, véase con Pablo Machín, que se le dará arreglado, en Carrión de los Condes.

AMA DE ORIA
 Casada, primeriza, para su casa, leche de 6 meses; informará, Orescencia García en Villagimena.

PAJA DE LEGUMBRES
 Se venden 700 arrobas; para tratar, con Guillermo Quintero, en Quitana del Puente.

MANUAL DE LA COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA
 por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica. Contiene: Ocido á la española, carnes, francesas, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, pectajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados. Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico á 125 pesetas ejemplar.

AMA DE ORIA
 Se ofrece una casada, de 28 años de edad, leche de cuatro meses, para criar en su casa, en Cervatos de la Cueza; su nombre Juliana Andrés Ramos.

El muy conocido señor MELERO
 que por conveniencia de salud reside en Villarramiel estará en esta capital el jueves 12 del corriente en el Hotel Continental, donde se reciben los encargos para dicho señor constantemente todo el año. Con sus hormas se corrigen piés defectuosos, piernas y cuanto sea corregible para andar bien; todos los que sean doloridos de piés y piernas, y demás, deben acudir á dicho señor este día, y después abonando los gastos de viaje irá donde sea llamado.

SE VENDE
 una galga superior, de 3 años; su dueño, Primitivo Delgado, en Villaherreros.

EL DESCANSO DOMINICAL
 Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES
 En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.